



DJP-016597



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



Funcionario : VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS
Cargo : DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CECCOM
Institución : MINISTERIO DE DEFENSA
Fecha Designación : 01-05-2019
Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:		Pasaporte	:	
Primer nombre	:	VITALIANO	Segundo nombre	:	
Primer apellido	:	PEREZ	Segundo apellido	:	DE LOS SANTOS
Fecha de nacimiento	:	06-02-1962	Lugar de nacimiento	:	ELIAS PIÑA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	MASCULINO
Estado civil	:	SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	
Régimen matrimonial	:				
Profesión	:	CONTADURIA			
Domicilio (calle)	:		Número	:	
Apartamento	:	0	Sector, barrio, urb. res.	:	
Apartado postal	:	0	Domicilio profesional	:	
Teléfono	:		Celular	:	
Fax	:		Correo electrónico	:	
Domicilio donde recibir notificaciones	:				

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
BARCELO Y COMPAÑIA	05-1979	08-1981	EMPACADOR	
EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA	02-2013	08-2013	AUDITOR(A)	AUDITOR DE LA ESCUELA VOCACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADA
EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA	10-1981	08-2019	MIEMBRO(A)	MIEMBRO ACTIVO DEL E.R.D. CON EL RANGO DE OFICIAL SUPERIOR

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016597



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : LUIS PEREZ

Cédula padre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

Nombres de la madre : FELICIANA DE LOS SANTOS

Cédula madre :

Domicilio :

Pasaporte :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	ALFONSO PEREZ	20-01-1938	EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA	MIEMBRO(A)	PENSIONADO
	LUIS E. PEREZ	29-06-1946	CONSERTI SERVICIOS	SEGURIDAD	
	PATRIA PEREZ	14-03-1958	COMERCIANTE	COMERCIANTE	
	ELVIRA PEREZ	14-01-1958	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MAESTRO(A)	PENSIONADA

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**2.1. Inmuebles**

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	Pais	Destino	Moneda	Valor
VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	16-09-2013	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA		PESO DOMINI CANO	197,000.00

2.2. Vehículos de motor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016597



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	29-10-2018	JEEPETA	TOYOTA		2019		DÓLAR USA	26,500.00

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES****5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	CERTIFICADOS FINANCIEROS	PESO DOMINICANO	500,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016597



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	1,088.86
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	60,251.77
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	223,223.75
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	CERTIFICADOS FINANCIEROS	DÓLAR USA	11,000.00

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica***OBSERVACIONES:****5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	25,875.00	5,022.23	0.00	20,852.77
VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	PESO DOMINICANO	90,000.00	11,082.94	9,000.00	69,917.06

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-016597



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
VITALIANO PÉREZ DE LOS SANTOS	VENTA DE SEGUROS	DOMINICANA DE SEGURO	MENSUAL	PESO DOMINICANO	29,196.48

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

No aplica

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	2,500.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	27,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	2,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
VITALIANO PEREZ DE LOS SANTOS		11-09-2019	TOYOTA RUSH FULL COLOR BLANCO	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Vitaliano Pérez de los Santos, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

27/09/2019
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, D. Francisco Ant Baez A, Notario Público de los del
Número de del D.N, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Vitaliano Pérez de los Santos, de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de San Pedro de Macoris Provincia: Santiago, República
Dominicana, a los 27 (veintiseis) días del mes de Sept, del año
2019

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta Ley, o no declare algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falsamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.



Como parte del proceso de digitalización de la República Dominicana, este documento ingresado al código CIS en el portal servicios.pgr.gob.do
Código CIS: 001-9102-8570018-7



[Firma]
Procurador General de la República